



DIRECCION: Sucre s/n y José María Ollague
TELEFONO: 072945879 CEL: 0984756185
digitalnetcia ltda@hotmail.com/ www.digitalnet.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITALNET CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, a los 21 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 09:00 am, en la oficina de la institución, ubicada en las calles Sucre s/n y Jose Maria Ollague, se reúnen previa convocatoria los socios de la compañía Digitalnet Cia. Ltda. Actúa como secretario la Gerente la Sra. Andrea Elizabeth Noblecilla León y Presidente el señor Santiago Geovanni Noblecilla León.

La Junta General Ordinaria se lleva a efecto con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Análisis y Aprobación de Balances Financieros y sus respectivos informes de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
3. Discutir y disponer si se realiza la repartición de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015
4. Clausura

La convocatoria se realizó a los socios conforme lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Cabe mencionar la asistencia de los señores socios: Andrea Elizabeth Noblecilla León con número de participaciones de ciento cincuenta (150), Santiago Geovanni Noblecilla León con número de participaciones de ciento cincuenta (150), y Darwin Byron Castillo Zambrano con número de participaciones de ciento cincuenta (150); en constancia que existe el Quórum requerido, y con la presencia de la Contadora la Ing. Liliana Amparo Chamba León, se continúa con el siguiente punto.

2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVOS INFORMES DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se procede a dar lectura del informe de la Representante Legal la Sra. Andrea Elizabeth Noblecilla León de fecha 10 de febrero del 2016, donde indica: *"De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año 2015, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2015, las gestiones y actividades realizadas en el año en mención:*

El orden del presente informe es el siguiente:

1. *Resultados de la Compañía.*



DIRECCION: Sucre s/n y José María Ollague
TELEFONO: 072945879 CEL: 0984756185
digitalnetciatltda@hotmail.com/ www.digitalnet.com

2. Obligaciones Cumplidas.
3. Proyecciones para el próximo año.
4. Certificaciones
5. Agradecimientos.

1. RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

En cumplimiento del objeto social de la compañía como es la Comercialización e importación de computadoras y equipos periféricos; Venta a al por mayor de programas informáticos (Software), cintas, discos magnéticos y óptimos de sonido y de vídeo no grabadas, maquinaria y equipo de oficina, calculadoras, máquinas de escribir y muebles de oficina, se ha obtenido los siguientes resultados al final del periodo. La compañía refleja una utilidad de \$ 1820.01 de acuerdo a los Estados Financieros que están de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015. Se cuenta con un inventario de \$ 13880.57, no existe un deterioro de inventarios, las pruebas de valoración es el método promedio ponderado y su medición es al costo y no amerita el VNR. En el Pasivo de la compañía se consideran las siguientes cuentas representativas como: Cuenta por Pagar a proveedores de \$ 29979.02, Obligación con la Administración Tributaria de \$ 1529.34, y un impuesto a la Renta de \$ 526.47. En el Patrimonio se realizó la reserva legal conforme lo estipulan los Estatutos de la compañía. Los Resultados obtenidos durante este periodo, se consideran óptimos y están bajo las perspectivas de una compañía que recién comienza abriéndose paso en un mercado competitivo, y con la apertura de una sucursal en el cantón Huaquillas, se han cumplido con éxito los objetivos planteados.

2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

Como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que se han venido cumpliendo las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos y presentación de balances, a excepción de los pagos de impuestos que por motivos que los socios de compañía conocen no se han realizado y quedaron por pagar para el siguiente año.

3. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO AÑO

La compañía se proyecta para el año en curso implementar una gran gama de productos, generar más ingresos, implementando nuevas publicidades y hacerse conocer nacionalmente como una las mejores compañías, esto lo lograremos con el apoyo de todos los socios.

4. CERTIFICACIONES

Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía. Los Estados financieros cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos.



DIRECCION: Sucre s/n y José María Ollague
TELEFONO: 072945879 CEL: 0984756185
digitalnetciatda@hotmail.com/ www.digitalnet.com

De otro lado, la Administración declara que la compañía ha cumplido lo que establece, la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y con las normas, resoluciones y reglamentos que existen para el efecto.

5. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los señores Socios, a los demás Miembros de nuestra Junta Directiva por su importante labor y compromiso siempre orientado a los resultados, de una manera positiva y exigente, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos"

El Presidente mociona que se apruebe el Informe de la Representante Legal leído anteriormente, no habiendo alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, proceden a votar y con 3 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.

La Gerente con la ayuda de la Contadora presentan los balances financieros del año 2015, e indican que en lo que corresponde al Estado de Situación Financiera van a detallar las cuentas más representativas y las que consideren necesario los socios.

- ACTIVO: Efectivo y equivalente al Efectivo por un valor de \$ 16822.87; Un inventario Final de \$ 13880.57; Un anticipo a proveedor por una mercadería realizada por pedido de \$ 1126.74; Un Crédito Tributario de \$ 1457.01; y Un Equipo de Computación y Software por un valor de \$ 1681.94.
- PASIVO: Cuentas por Pagar a Proveedores de \$ 30114.08; Obligaciones Tributarias de \$ 1529.34; Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio \$ 526.47; Participación de Trabajadores por \$ 433.44.
- PATRIMONIO: Capital \$ 450.00; Reserva Legal \$ 95.79; y Ganancia del Periodo por \$ 1820.01.

En el Estado de Resultado Integral constan ingresos de \$ 53232.74, un Costo de Venta de \$ 48165.60 y Gastos Operacionales por \$ 2200.34, generando una utilidad de \$ 2889.60 de la cual se realizaron las deducciones de Ley, quedando una utilidad neta de \$ 1820.01.

En el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, constan los movimientos del efectivo durante el año 2015, y no presenta datos relevantes hacer detallados.

En el Estado de Cambio de Patrimonio, se reflejó un patrimonio de \$ 2366.80.

El Presidente mociona que se apruebe los Balances Financieros del año 2015 que se puso a consideración, no habiendo observaciones proceden a votar y con 3 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.



DIRECCION: Sucre s/n y José María Ollague
TELEFONO: 072945879 CEL: 0984756185
digitalnetcia ltda@hotmail.com/ www.digitalnet.com

3.- DISCUTIR Y DISPONER SI SE REALIZA LA REPARTICIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO 2015.

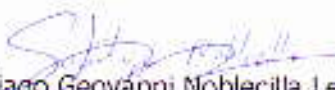
El Presidente pone a consideración de la Junta la decisión la utilidad obtenida de \$ 1820.01, la socia y gerente Sra. Andrea Noblecilla León mociona que se retenga las utilidades totales y no se distribuya hasta que la compañía se establezca en el mercado y genere resultados representativos para los socios, no habiendo negativa se procede a votar con un 100% de votos a favor de la moción de la Gerente;

Luego de las mociones de los Socios de la Compañía Digitalnet Cia Ltda. RESUELVEN POR UNANIMIDAD:

- Aprobar el Informe de la Representante Legal
- Aprobar los Balances Financieros del año 2015.
- Retener el 100% de la utilidad y no distribuirla hasta que la compañía se establezca en el mercado y genere resultados representativos para los socios.

5.- Clausura

El Presidente agradece a los concurrentes y concluye la Junta siendo las 11:30 am, firmando para constancia la presente acta Junto con la Gerente General que certifica.


Sr. Santiago Geovanni Noblecilla León
PRESIDENTE


Sra. Andrea Elizabeth Noblecilla León
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**